



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional No. 034-2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica 24 ENE. 2008

VISTO: El Memorándum N° 041-2008/GOB.REG-HVCA/PR, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 067-2007/GOB.REG-HVCA/PR del 14 de febrero del 2007, se designó al Sr. **Víctor Hugo Cortijo Segovia**, en el cargo Asesor II de la Presidencia Regional del Gobierno Regional Huancavelica, siendo conveniente dar por concluida dicha designación por convenir a los intereses institucionales;

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 276: Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

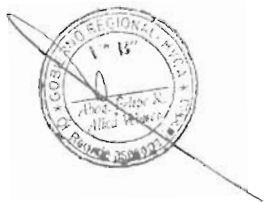
En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA al 31 de enero del 2008, la designación del Sr. **Víctor Hugo Cortijo Segovia** en el cargo de confianza de Asesor II de la Presidencia Regional, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 067-2007-GOB.REG. HVCA/PR, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica e interesado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Luis Federico Salas Guevara Schultz
PRESIDENTE